MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

ATE
Tiene Futuro

2° AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social

LOGROS:

*Se logró la entrega de **123** sillas de ruedas para personas con discapacidad con el apoyo de la Fundación Rotary Club de California y la gestión del alcalde. Las entregas se realizaron los días 23 y 27 de abril del 2024 en la Plaza principal de Huaycán y en el Complejo Deportivo Ollantaytambo.

*Se continuan las acciones de cumplir los servicios priorizados en el marco de la **Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social** que permitan mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y exclusión. Cada municipalidad tiene asignado un conjunto de productos e indicadores de cumplimiento obligatorio u optativo.

Programa Nacional CUNA MAS

Juntos

QaliWarma

pensión65

Premio Nacional SELLO MUNICIPAL EDICIÓN 2024

#Por un distrito con igualdad

RESULTADO: Mejorar la Calidad de Vida de los que más necesitan y se encuentran en estado de Vulnerabilidad

Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social

LOGROS:

*Se logró la **1ra. Campaña de Capacitación a efectivos policiales** de las diferentes comisarias de todo el Distrito de Ate. Así se capacitó respecto a casos de flagrancia y denuncia, escucha activa y asertividad usando la perspectiva de género para la atención de víctimas y atención del protocolo de actuación conjunta interinstitucional en casos de violencia.

*Se viene ejecutando la **Ordenanza N440-MDA** que **previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual ejercido contra personas que se encuentren en espacios públicos** como establecimientos comerciales, obras en edificaciones, transporte público y otros en el distrito de Ate

#Por un distrito sin violencia

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subgerencia de Participación Ciudadana

Objetivo: Fomentar la ciudadanía y la participación de la sociedad civil en el desarrollo sostenible del distrito de Ate

LOGROS:

- Brindar capacitaciones **100% gratuitas mensualmente** en la "Casa del Dirigente Ateño" para fortalecer la participación ciudadana: Mesas de trabajo, capacitación en normativas legales, y atenciones a las organizaciones sociales.

ITEM	MES	MESAS DE TRABAJO	CAPACITACIONES	ATENCIONES A ORGANIZACIONES SOCIALES	TOTAL
1	MARZO	6	4	32	42
2	ABRIL	11	9	54	74
3	MAYO	7	3	28	38
4	JUNIO	5	4	25	34
5	JULIO	6	5	30	41
6	AGOSTO	7	5	45	57

CASA DEL DIRIGENTE ATEÑO

Subgerencia de Participación Ciudadana

LOGROS:

- Se **duplicó** respecto al 2023, la emisión de Resoluciones para el reconocimiento de organizaciones sociales.

RESOLUCION	2023	HASTA SEPTIEMBRE 2024
COMEDOR	78	108
VASO DE LECHE	61	105
ORG. TERRITORIALES	160	374
ADULTOS MAYORES	5	25
TOTAL	304	612

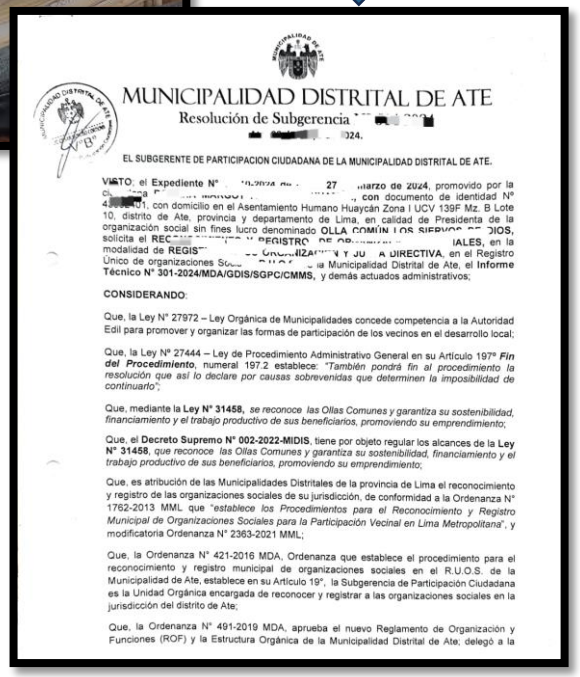

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Resolución de Subgerencia

EL SUBGERENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.

VISTO: el Expediente N° ... 27 ...arzo de 2024, promovido por la ... con documento de identidad N° ...01, con domicilio en el Asentamiento Humano Huaycán Zona I UCV 139F Mz. B Lote 10, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, en calidad de Presidenta de la organización social sin fines lucro denominado OLLA COMÚN LOS SIERVOS DE DIOS, solicita el REC... REGISTRO ... IALES, en la modalidad de REGIS... ... A DIRECTIVA, en el Registro Único de organizaciones So... ...la Municipalidad Distrital de Ate, el Informe Técnico N° 301-2024/MDA/GDIS/SGPC/CMMS, y demás actuados administrativos;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades concede competencia a la Autoridad Edil para promover y organizar las formas de participación de los vecinos en el desarrollo local;

Que, la Ley Nº 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General en su Artículo 197º ***Fin del Procedimiento***, numeral 197.2 establece: *"También pondrá fin al procedimiento la resolución que así lo declare por causas sobrevenidas que determinen la imposibilidad de continuarlo";*

Que, mediante la **Ley N° 31458,** *se reconoce las Ollas Comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento;*

Que, el **Decreto Supremo N° 002-2022-MIDIS**, tiene por objeto regular los alcances de la **Ley N° 31458**, *que reconoce las Ollas Comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento;*

Que, es atribución de las Municipalidades Distritales de la provincia de Lima el reconocimiento y registro de las organizaciones sociales de su jurisdicción, de conformidad a la Ordenanza N° 1762-2013 MML que *"establece los Procedimientos para el Reconocimiento y Registro Municipal de Organizaciones Sociales para la Participación Vecinal en Lima Metropolitana"*, y modificatoria Ordenanza N° 2363-2021 MML;

Que, la Ordenanza N° 421-2016 MDA, Ordenanza que establece el procedimiento para el reconocimiento y registro municipal de organizaciones sociales en el R.U.O.S. de la Municipalidad de Ate, establece en su Artículo 19°, la Subgerencia de Participación Ciudadana es la Unidad Orgánica encargada de reconocer y registrar a las organizaciones sociales en la jurisdicción del distrito de Ate;

Que, la Ordenanza N° 491-2019 MDA, aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Ate; delegó a la

RESULTADO: Promover la formalización a las organizaciones sociales, y así comenzar el acceso al Presupuesto Participativo

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ATE TIENE FUTURO

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES

Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes

•**Áreas:** Educación, Cultura, Deporte, Juventudes, Biblioteca, CepreMuni

Objetivo: Promover el desarrollo integral y la inclusión social en el distrito de Ate

LOGROS:

Respecto al 2023, se ha **incrementado en un 60%** la demanda de jovenes estudiantes pre-universitarios brindando una educación de calidad para las mejores Universidades del país.

SEDES	BENEFICIARIOS ENE-SEP
CENTRO CULTURAL	594
SANTA CLARA	36
HORACIO	32
HUAYCAN	54
ESTADIO OLLANTAYTAMBO	457
TOTAL	**1,173**

RESULTADO: Promover la educación de calidad a un COSTO SOCIAL

Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes

LOGROS:

Entre los meses de Junio y Agosto, se realizaron **cinco (05) desfiles cívicos** en conmemoración por el Día de la bandera, Fiestas Patrias y Aniversario de nuestro distrito. Resaltando **colegios emblemáticos** del distrito de Ate ante los medios televisivos de señal abierta y redes sociales.

RESULTADO: Representaron al distrito de Ate en la Gran Parada y Desfile Cívico Militar la institución Manuel González Prada y el I.E. 1255 Walter Peñaloza Ramella

Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes

LOGROS:

En el **"X encuentro de Curacas- Concurso Interinstitucional"** organizado por el Ministerio de Cultura y como co-organizador a la **Municipalidad del Distrito de Ate,** se eligió los tres primeros puestos a la I.E 1244 Micaela Bastidas, I.E 1263 Puruchuco e I.E 1255 Walter Peñaloza Ramella, **ganando así el Distrito de ATE** a nivel de todo Lima Metropolitanta.

RESULTADO: La revalorización del Centro Arqueológico Puruchuco del Distrito de Ate y acercar a los estudiantes más a la historia del Distrito de Ate

Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes

LOGROS:

Se creó la **“ESCUELA FORMATIVA DE ALTA COMPETENCIA DE FÚTBOL”** junto a grandes profesionales acreditados por el Instituto Nacional de Deporte. Este tiene como Objetivo poder encontrar los jóvenes ateños más talentosos del futbol, entre 12 y 18 años, a fin de poder brindarles la formación profesional del futbol de manera Gratuita.

Para la primera convocatoria asistieron más de 500 adolescentes. Brindando las herramientas y nutrición guiada.

RESULTADO: La promoción del Deporte de alto rendimiento de manera gratuita, promoviendo la inclusión y mayor acceso a las poblaciones vulnerables

SUBGERENCIA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA E INCLUSIÓN SOCIAL

Subgerencia de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social

LOGROS:

Activación del Programa Nacional “A COMER PESCADO” Se colocó **32,485.10** kg pescado fresco entero y **14,494** latas de conserva de pescado.

Entrega de **2,584,000** raciones alimentarias del programa de Complementación Alimentaria (PCA) a los **287** Comedores Ppulares del Distrito de Ate.

Objetivo: Planificar y gestionar recursos de asistencia alimentaria para atender a la población vulnerable del distrito de ATE

Subgerencia de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social

LOGROS:

Al 31 de agosto del 2024, se logró una cobertura de hogares del **100.4 %** ; es decir se logró registrar a 94,011 hogares coberturando 166,394 integrantes.

"NO POBRE (17,571 hogares); POBRE (44,533 hogares) Y POBRE EXTREMO (8,204 hogares)"

RESULTADO: Reducción de brechas en la asignación de la condición socioeconómica de los hogares en situación de vulnerabilidad

Subgerencia de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social

LOGROS:

Creación del Programa **"REFRIGERIOS NUTRITIVOS"**

*Entre los meses de Mayo y Agosto se viene entregando más de 20,000 desayunos y 300 refrigerios diarios a estudiantes y deportistas de los talleres gratuitos que brinda la Municipalidad

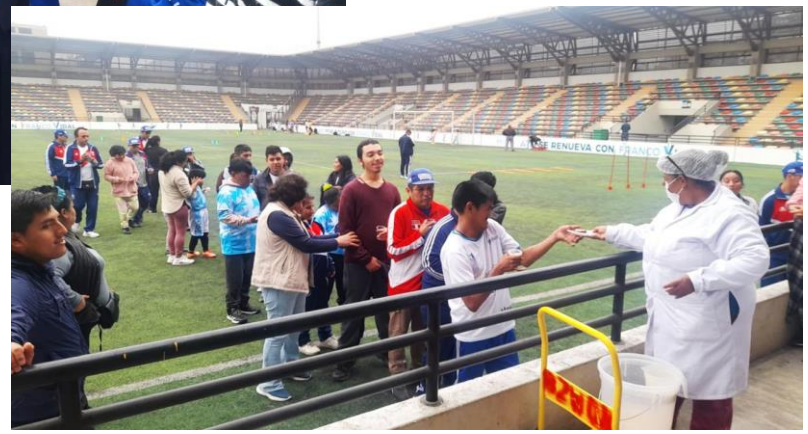

*Se logró entregar **7,128,760** raciones alimentarias correspondientes a la fecha, a los **899 Comités del Programa Vaso de Leche** de todo el distrito.

SUBGERENCIA DE SALUD, DEMUNA Y BIENESTAR SOCIAL

Subgerencia de Salud, Demuna y Bienestar Social

LOGROS:

Se logró la Certificación de Buenas Prácticas en Gestión Publica 2024 – Vigésimo Aniversario a través del programa **''Nunca es Tarde Para Aprender''** – Escuelita Municipal programa de alfabetización bajo una modalidad participativa, con un enfoque integral logrando el impacto real en los adultos mayores. Este trabajo estuvo a cargo del CIAM en conjunto con la Sub Gerencia de Cooperación Nacional e Internacional.

RESULTADO: El impacto en la vida de los adultos mayores que no pudieron terminar su Educación Básica Regular (EBR)

20 AÑOS

PREMIO 2024
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA

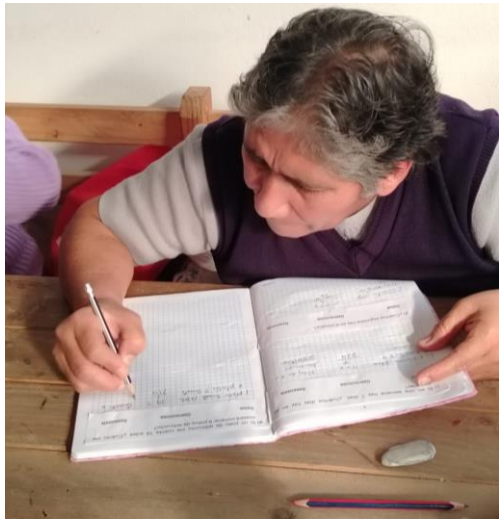

Premio a Buenas Prácticas en Gestión Pública, es una plataforma de prestigio que permite reconocer, premiar y difundir las mejores experiencias de éxito del sector público, en las que están orientadas a brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Subgerencia de Salud, Demuna y Bienestar Social

LOGROS:

Se logró por primera vez en la historia de Ate, esterilizar a 706 canes y felinos de todo el distrito de Ate. Asi como las camapañas de Tenencia responsable y sensibilización del cuidado a la mascota.

Objetivo: Mejorar la Calidad de Vida y Salud de la Población Vulnerable del Distrito

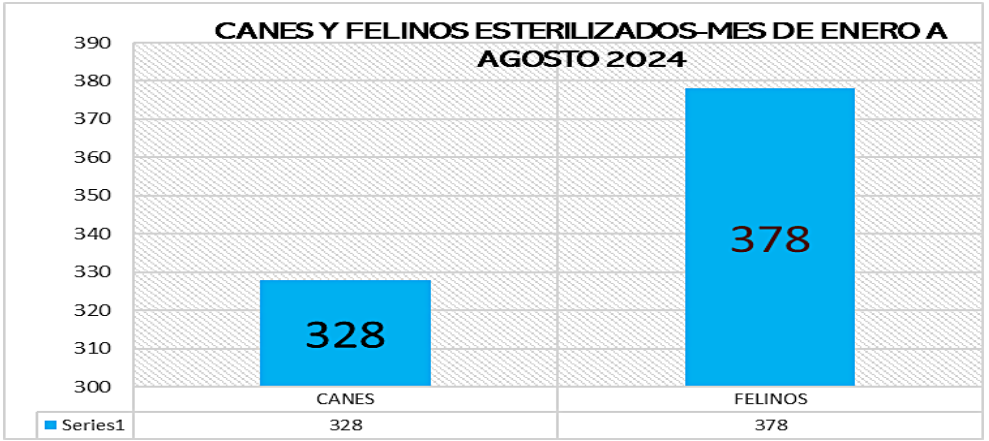

SE APROBÓ EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE Y EL COLEGIO MEDICO VETERINARIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Subgerencia de Salud, Demuna y Bienestar Social

LOGROS:

Durante el mes de Junio se logró la participación internacional de la selección de FUTSAL DOWN participar en el **"PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FUTSAL DOWN GUATEMALA"**

*Se celebraron los **"10 AÑOS DE OMAPED". En la actualidad son 2,992 usuarios** empadronados de todo el distrito. Activamente participan 500 empadronados en todos los talleres y actividades de manera gratuita.

Subgerencia de Salud, Demuna y Bienestar Social

LOGROS:

*Se continuan las campañas de **Lucha Contra la Anemia** logrando más de **525** beneficiarios en el 2024.

*Actividades en el marco del **Sello Municipal** “INCLUIR PARA CRECER, Gestión local para las personas" y “APUESTA POR LA PRIMERA INFANCIA” con un porcentaje de cumplimiento de 74.9, que contempla a al menos 3397 beneficiarios.

***Padrón nominal** se van actualizando mas de **13.478** niños menores a 1 año el equipo de mas de **320** actores sociales distribuidas en **18 jurisdicciones** del Distrito.

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social — APUESTA POR LA PRIMERA INFANCIA

MUNICIPALIDADES GANADORAS AL DISTINTIVO POR LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO "APUESTA POR LA PRIMERA INFANCIA"

N°	UBIGEO	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO GL
417	140201	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	Provincial
418	140203	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI	Distrital
419	140205	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	Distrital
420	140206	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PUEBLO NUEVO	Distrital
421	140301	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	Provincial
422	140302	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHOCHOPE	Distrital
423	140303	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ILLIMO	Distrital
424	140304	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	JAYANCA	Distrital
425	140305	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOCHUMI	Distrital
426	140306	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	Distrital
427	140308	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	Distrital
428	140310	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	Distrital
429	150102	LIMA	LIMA	ANCÓN	Distrital
430	150103	LIMA	LIMA	ATE	Distrital

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

ATE
Tiene Futuro

www.muniate.gob.pe
Síguenos en: @munideate